

Denominación: Parvulario «Santa Inés».
 Titular: D. Concepción Saniger.
 Autorización: Traslado al edificio sito en c/ Pérez Galdos, 18.

CORRECCION de errores de la Orden de Consejería de 1 de Julio de 1983, por la que se autorizan definitivamente Centros Privados (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 26 de julio de 1983).

PROVINCIA DE SEVILLA

Municipio: Sevilla.
 Localidad: Sevilla.
 Domicilio: Castellar, 52.
 Denominación: Calderón de la Barca.
 Titular: Sociedad Cooperativa limitada «Calderón de la Barca».

Clasificación Definitiva: Centro de Educación General Básica, con 2 unidades de Preescolar para 57 puestos escolares y 10 unidades de Educación General Básica para 400 puestos escolares.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 1 de Julio de 1983, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 59 de 26 de Julio de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 794, columna 2ª, línea 23 dice, con relación al Centro La Colina de Málaga: «Composición resultante: 8 unidades de Educación General Básica para 320 puestos escolares...»; debe decir: «10 unidades de Educación General Básica para 400 puestos escolares».

Sevilla, 23 de Agosto de 1983

MANUEL GRACIA NAVARRO
 Consejero de Educación

4. Anuncios

4.2 Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA INDUSTRIA Y ENERGIA

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada, sobre información pública de solicitud de autorización de instalación eléctrica. (Ref. 3313/A.T.)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo entre CC.TT. Franjo y Las Torres en C.º de Málaga.
 Final: Centro de transformación.
 Términos municipales afectados: Granada.
 Tipo: Subterráneas.
 Longitud en Km.: 2 x 0,015.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al 1 x 150 mm². aislamiento seco 12/20 KV.
 Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Moysa.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 630 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV. ± 5%/3 x 230-127 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 1.821.966 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
 Referencia: 3313/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de Junio de 1983

RUFINO DE LA ROSA ROJAS
 Jefe del Servicio Territorial

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada, sobre información pública de solicitud de autorización de instalación eléctrica. (Ref. 3349/A.T.)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo nº 3 de la línea a Canteras Industriales, Cerro de Montevive.
 Final: Centro de transformación.
 Términos municipales afectados: Alhendín.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 0,030.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. Ac. de 54,59 mm².
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cadena 2-ESA-1503.
 Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Camino de Jayena.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 160 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV. ± 5%/3 x 398 - 230 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 774.700 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro de energía eléctrica.
 Referencia: 3349/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la